



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GALLO - SALUD SOCIAL Y COMUNITARIA

VISTO:

Los registros que obran en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud de la alumna Ana Soledad GALLO, DNI N° 24.881.872, en relación a los cursos complementarios para la Carrera de Especialización en Salud Social y Comunitaria, con fecha de ingreso año 2018;

CONSIDERANDO:

- Que al momento de realizar las Actas correspondientes de las Asignaturas Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica, Bioestadística I y II en SIU GUARANI, se omitió incorporar a la alumna mencionada "ut supra",
- Que es necesario solucionar dicho error involuntario a fin de que queden las Actuaciones Académicas de la alumna como corresponden.
- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos, Prof. Dr. Roberto José Sánchez, de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad. Referéndum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Artículo 1º: CONVALIDAR a la alumna Ana Soledad GALLO, DNI N° 24.881.872, las Actividades que se mencionan a continuación, para cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en Salud Social y Comunitaria:

(P06-03326) Búsqueda Bibliográfica y de Información Biomédica - Aprobada 30/05/2019.

(P06-03328) Bioestadística I – Aprobada 27/05/2019.

(P06-033215) Bioestadística II – Aprobada 10/12/2019.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

